

HECHO ESENCIAL

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 20 de mayo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

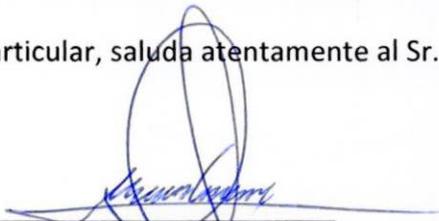
Ref. Comunica Hecho Esencial – Cambios en la Administración. Avante Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de Hecho Esencial de Avante Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, en sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de mayo de 2021 se designó como presidente del Directorio de la Sociedad al Director don Andrés Ignacio Gonzalez Gibson, con efecto a contar del día 19 de mayo de 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente,



Juan Ignacio Correa Sagredo
Gerente General

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.